LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-012/2018 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE RACIÓN CALIENTE Y/O SECA DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS, PERSONAL OPERATIVO, DE APOYO PARA USUARIOS EVENTUALES ASÍ COMO PARA LOS ELEMENTOS DE LAS FUERZAS FEDERALES Y MUNICIPALES, AUTORIZADOS POR LA UNIVERSIDAD CUYOS SERVICIOS SERÁN SUMINISTRADOS EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGA LA UCS (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD), Y EN TODOS LOS PUNTOS FIJOS Y OPERATIVOS QUE SOLICITE LA UNIVERSIDAD.

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 24 de abril del 2018, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el ING. ALBERTO RIOJAS GARZA, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente del suministro y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública

Nacional Presencial No. DGASG-DC-012/2018 relativo al Servicio de elaboración y suministro de ración caliente y/o seca de alimentos para alumnos, personal operativo, de apoyo, usuarios eventuales así como para elementos de las Fuerzas Federales y Municipales, autorizados por la Universidad cuyos servicios serán suministrados en las instalaciones que alberga la UCS (Universidad de Ciencias de la Seguridad), y en todos los puntos fijos y operativos que solicite la universidad, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- No es necesario tener un médico general de tiempo completo, sin embargo sí disponer de uno cuando así se requiera. Así mismo, de acuerdo a la Ficha Técnica es necesaria la presencia de un nutriólogo.

2.- Sí se quita mobiliario.

3.- Sí eliminan los manteles.

En este acto se hace constar que el representante de la empresa denominada **SUMINISTRO M Y R, S.A. DE C.V.**, no asistió al presente evento y no presentó pregunta alguna.

Se les informa a los participantes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día 02 de mayo del año en curso a las 11:00 hrs., el sobre con los requisitos Técnicos y Económicos, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal,

en los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD

LIC. JOSÉ ZARAGOZA HUERTA

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD

LIC. JORGE ANTONIO RICO GARCÍA

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. DIRECTOR JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD

LIC. SALVADOR QUINTANA

INVITADO ESPECIAL

COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. MAURICIO DE LEÓN HERRERA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.
C. GERARDO MATADAMAS VIGNON

2.- SUMINISTRO M Y R , S.A. DE C.V.
C. MIRIAM ASUNCIÓN HERRERA MEZQUITA — NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-012/2018 relativo al Servicio de elaboración y suministro de ración caliente y/o seca de alimentos para alumnos, personal operativo, de apoyo, usuarios eventuales así como para elementos de las Fuerzas Federales y Municipales, autorizados por la Universidad cuyos servicios serán suministrados en las instalaciones que alberga la UCS (Universidad de Ciencias de la Seguridad), y en todos los puntos fijos y operativos que solicite la universidad.

Comedores Industriales Cumbres

Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
de la Secretaria de Administración
PRESENTE.

"LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL No.DGASG- DC- 012/2018
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE RACIÓN CALIENTE Y/O SECA DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS, PERSONAL OPERATIVO, DE APOYO PARA USUARIOS EVENTUALES ASÍ COMO PARA LOS ELEMENTOS DE LAS FUERZAS FEDERALES Y MUNICIPALES, AUTORIZADOS POR LA UNIVERSIDAD CUYOS SERVICIOS SERÁN SUMINISTRADOS EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGA LA U.C.S (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD) Y EN TODOS LOS PUNTOS FIJOS Y OPERATIVOS QUE SOLICITE LA UNIVERSIDAD "

JUNTA DE ACLARACIONES

1.- En la ficha tecnica en el numero III.3 se menciona que se deberá disponer de un médico General en las oficinas principales, considerando que la Universidad cuenta con un departamento médico, la pregunta es ¿ será necesario contar con otro médico?

2.- En la ficha tecnica en el número III.4 inciso c) se menciona que el licitante proporcionara todos los utensilios de cocina necesarios para la demanda del servicio, y tambien menciona el mobiliario requerido en el área del comedor, por mobiliario entiende Mesas, Sillas, Escritorios etc. Y estos los proporciona normalmente la Universidad, y el concesionario todo lo demás como son charolas alimenticias, cubiertos, vasos y demás utensilios para el area del comedor, la pregunta se deberá quitar en este inciso lo del MOBILIARIO?

3.- En la ficha técnica en el número III.4 incisco o) en el íltimo parrafo se menciona que debera permitirse supervisar la operacion y mantenimiento de equipos, sin embargo tambien especifican Sillas, mesas y manteles, en el caso de los manteles serán proporcionados por la universidad, dado que el costo de los manteles siendo de tela, su precio se elevaría sustancialmente y tendrían que estarse cambiando en cada servicio, sería posible eliminar lo de los manteles?

Monterrey N.L a 23 de abril 2018

NOMBRE DE LA EMPRESA: COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES S.A DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL GERARDO MATADAMAS VIGNON

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y
Servicios Generales
Dirección de Concursos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-012/2018 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE RACIÓN CALIENTE Y/O SECA DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS, PERSONAL OPERATIVO, DE APOYO PARA USUARIOS EVENTUALES ASÍ COMO PARA LOS ELEMENTOS DE LAS FUERZAS FEDERALES Y MUNICIPALES, AUTORIZADOS POR LA UNIVERSIDAD CUYOS SERVICIOS SERÁN SUMINISTRADOS EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGA LA UCS (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD), Y EN TODOS LOS PUNTOS FIJOS Y OPERATIVOS QUE SOLICITE LA UNIVERSIDAD.

JUNTA DE ACLARACIONES

24 de abril del 2018

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.
C. GERARDO MATADAMAS VIGNON _____

2.- SUMINISTRO M Y R , S.A. DE C.V.
C. MIRIAM ASUNCIÓN HERRERA MEZQUITA NO ASISTIÓ